

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19098 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración de Concurso y la conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número de Asunto.- Concurso 278/2015 Sección A.

Número de Identificación General.- 08019-47-1-2013-8006612.

Fecha del Auto de Declaración y Conclusión.- 25 de mayo de 2015.

Clase de Concurso: Voluntario.

Entidad Concursada.- Domingo Castaño López, con Documento Nacional de Identidad número 34226727J.

Dado en Barcelona, 25 de mayo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150026894-1